## FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



## **CONSTANCIA**

POR ESTE MEDIO, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS (T.S.C.), HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

## **REGISTROS PUBLICOS**

REGISTROS PROFESIONALES : NO APLICA
REGISTROS DE EMPRESAS : NO APLICA
REGISTROS MERCANTILES : NO APLICA

4. REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE : NO APLICA

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, M.D.C. A LOS OCHO (08), DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).

OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL